



I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica

Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas (DGGIMAR)

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública

-Versión Pública del informe y oficio de comisión con el folio RUC No. 13922

-Versión Pública de la factura con folio FT74516 de la comisión Mesa de trabajo de coordinación con la representación del sector ambiental de SEMARNAT para la colaboración de diagnóstico de la problemática ambiental del estado de Veracruz del 10/09/2021 al 10/09/2021 en Veracruz, Veracruz.

III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman

Datos personales: La parte concerniente al Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del servidor público, en el oficio de comisión pagina 2

Datos fiscales: folio fiscal, cadena original del complemento de certificación digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT), certificado de sello digital (CSD) – SAT, código QR, sello digital del emisor y del SAT, serie del certificado del emisor del SAT, sello del comprobante fiscal digital por Internet (CFDI). Contenidos en el archivo facturas paginas 3 a 3

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma

La información señalada se clasifica como confidencial, por tratarse de **datos personales** concernientes a una persona física identificada e identificable, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y 113 fracción I de la Ley de Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

V. Nombre y firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica

Ing. Ricardo Ortíz Conde

VI. Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública

ACTA-13-2021-SIPOT-3T-FIX concertada el 15 de octubre del 2021

Disponibile para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2021/SIPOT/ACTA_13_2021_SIPOT_3T_FIX.pdf

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 710 Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE RICARDO ORTIZ CONDE

II.3.-ORIGEN México

Distrito Federal

II.2.-CARGO DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y ACTIVIDAD

II.4.-RFC [REDACTED]

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS. PAQUETE	AUTORIZADO	
Veracruz	Veracruz	10/09/2021	10/09/2021	0	1	MXN	1,700.00	850.00	100% 850.00
TOTAL DÍAS:				0	1			EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	850.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Mesa de trabajo de coordinación con la representación del sector ambiental de SEMARNAT para la colaboración de diagnóstico de la problemática ambiental del estado de Veracruz.

V. OBSERVACIONES

MP 710-010 (TRANSPORTE AEREO)

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y, que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

HORACIO BONFIL SANCHEZ

DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL
Y DE SUELOS

REVISÓ

MARÍA MAYELA FÉLIX RANGEL

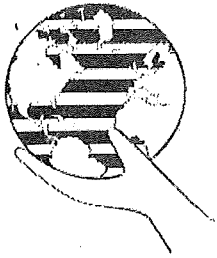
SUBDIRECTORA DE APOYO A LA GESTIÓN

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

RICARDO ORTIZ CONDE

DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL
DE MATERIALES Y ACTIVIDAD

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 18 de la ley Pública Federal en concordancia XIV y 83 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se ha designado para que a partir del 10 de abril de 2021, por suplencia en ausencia definitiva del titular de la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental, hasta en tanto de se designe el nuevo titular en término de las disposiciones jurídicas establecidas por ley, previa designación, firma el Director General de Gestión Forestal y de Suelos



DIAGONAL SAN ANTONIO 1218
COL. NARVARTE, CIUDAD DE MÉXICO
C.P. 03020 TEL. 56396464 - 56393445
FAX. 56-39-01-92
R.F.C. MET-890830-5M9

FOLIO FISCAL: [REDACTED]

FECHA/HORA: 08/Sep/2021 17:22:47

SOLICITADO POR: MARIA FELIX/N2040/N2040/P

T.C.: 19.8878

LUGAR DE EXPEDICION: Ciudad de México

FECHA TIMBRE: 08/Sep/2021 17:23:08

No. CUENTA: 1110001055

TIPO COMPROBANTE I INGRESO

CLAVE CONFIRMACIÓN:

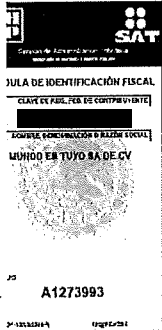
D. CLIENTE: 001055

CLIENTE: SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SMA 941228GU8DIRECCION: AV. EJERCITO NACIONAL 223, ANAHUAC 1 SECCION
MIGUEL HIDALGO, CD. DE MEXICO MEX
C.P.11320 TEL.54900900
USO CFDI: G03 GASTOS EN GENERAL

NT.	NOMBRE	UNIDAD	CLAVE	ROUTA/SERVICIO	No. BOLETO	TARIFA	I.V.A./TASA	T.U.A.	CODIGO
1	ORTIZCONDE/RICARDO	SERVICIO	01	MEX/VER/MEX	6049993649	4,080.00	653.00	1,036.00	2101-001-001
		E48 Unidad de servicio	90121502			Impuesto:002 IVA	Base:4,081.25	Tipo factor:AM	TasaOCuota: 0.16

ALIO: PA-LP-196/2021-710

NTRATO: DGRMIS-DAC-DCGSA-003/2021



VENDEDOR PRINCIPAL:ARACELI RODRIGUEZ

VENDEDOR AUXILIAR:

CENTRO DE COSTO: UR 710

DEPTO: S/DEPTO

PNR:

MONEDA: MXNPeso Mexicano

MÉTODO PAGO: PPD Pago en parcialidades o diferido

FORMA PAGO: 99 POR DEFINIR

SUBTOTAL: \$ 4,080.00

I.V.A.: \$ 653.00

T.U.A.: \$ 1,036.00

TOTAL A PAGAR : \$ 5,769.00

GRACIAS POR SU PREFERENCIA

(CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)

cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT:

iello Digital del CFDI:

iello del SAT

REGIMEN FISCAL: 601 General de Ley Personas Morales

No. de Serie del CSD del Emisor: [REDACTED] Numero de Serie del CSD del SAT: [REDACTED]

RFC-PAC:BUZ021107U00

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

Versión 3.3